



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite publicar en el portal único de Contratación www.colombiacompra.gov.co el presente aviso de convocatoria, con el objeto de informar que se adelantará el proceso de selección abreviada N° 001-2019.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001 DE 2019	
ENTIDAD CONTRATANTE	Aguas de Córdoba SA ESP.
DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD	Calle 62B N° 7-64 B/La Castellana. aguasdecordobasaespdc@gmail.com 7850149
OBJETO:	APLICACION DE TECNOLOGÍA NO CONVENCIONAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE PURIFICACIÓN Y FILTRACIÓN, PARA SUMINISTRAR AGUA APTA PARA EL CONSUMO DIARIO A 500 ALUMNOS DE LAS VEREDAS PALMITO PICAQ, GRAN ESFUERZO, EL MANGUITO, FLORIDA, SANTA HELENA, MOSQUITO, MARTHA MAGDALENA, QUE NO CUENTAN CON ACUEDUCTO Y QUE ASISTEN A LA INSTITUCION SANTA ISABEL SEDE BACHILLERATO, ENMARCADO EN LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DE AGUAS DE CÓRDOBA S.A E.S.P.
PLAZO	3 Meses
FECHA PARA PRESENTAR OFERTA	En la fecha indicada en el cronograma del proceso
CÓDIGO UNSPSC	UNSPSC 72141119 – SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS
MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$49.792.297)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La Entidad cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal que ampara económicamente el presente proceso.
LUGAR DONDE SE PRESENTARA LA OFERTA	La oferta se deberá presentar en las instalaciones de la empresa Aguas de Córdoba SA ESP, ubicada en la calle 62B N° 7-64 B/La Castellana. Oficina Area de contratación.
LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS	Página web www.colombiacompra.gov.co y en la entidad Aguas de Córdoba SA ESP.
ACUERDO INTERNACIONAL	De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y el análisis de los aspectos fundamentales del Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Internacionales celebrados por

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO
7850149**

Email: aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co
aguasdecordobasaesp2016



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

TRATADO DE LIBRE COMERCIO:	Colombia, se concluyó que la presente contratación está cobijada por los Tratados de Libre Comercio de GUATEMALA Y HONDURAS, vigentes para el Estado Colombiano, en consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.
CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME	La presente convocatoria se limitará a MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, siempre que se den los presupuestos del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015.
VEEDURIAS CIUDADANAS	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.16.2 del decreto 1082 de 2015 los Requisitos habilitantes. Son las condiciones de experiencia, la capacidad jurídica, financiera y de organización de los proponentes que se les exige para la participación en el proceso de selección, conforme las condiciones del contrato a suscribir y a su valor.

REQUISITOS HABILITANTES

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
Capacidad jurídica	Cumple / No Cumple
Experiencia del Proponente	Cumple / No Cumple
Capacidad Residual de Contratación	Cumple / No Cumple
Capacidad Financiera	Cumple / No Cumple
Capacidad de Organización	Cumple / No Cumple
Experiencia del equipo mínimo de trabajo	Cumple / No Cumple

CAPACIDAD JURIDICA Y DOCUMENTOS JURIDICOS

Documentos de contenido jurídico	
Carta de presentación de la propuesta	
fotocopia de la cedula de ciudadanía	
acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras	

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO
7850149**

Email: aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co
aguasdecordobasaesp2016



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas- matrícula mercantil para personas naturales	
documento que acredita la conformación de consorcios o uniones temporales	
Garantía de seriedad de la propuesta.	
registro único de proponente-	
documento cumplimiento artículo 23 de la ley 1150 de 2007	
antecedentes disciplinarios.	
antecedentes fiscales.	
antecedentes judiciales	
certificado de anticorrupción	
registro unico tributario rut.	
certificacion de sanciones o multas	
Resultado de la verificación	cumple/no cumple

CONDICIONES DE EXPERIENCIA MINIMA DEL INTERESADO:

Experiencia General del Interesado

El proponente deberá acreditar experiencia la general con la ejecución de contratos terminados, que estén registrados en el RUP bajo el código 7214.

El valor de la sumatoria de los contratos con los que se acredite la experiencia general deberá ser igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial de este proceso de selección, es decir 120,26 S.M.M.L.V.

La experiencia general deberá ser relacionarla en el FORMULARIO N° 5.

Tratándose de consorcios o uniones temporales la experiencia general se calculará tomando como base la suma aritmética que aporten sus integrantes.

De no cumplirse con lo anterior la propuesta será considerada no cumple y será rechazada

Experiencia Específica del Interesado.

El proponente deberá acreditar experiencia específica en obras civiles cuyo objeto sea la **Construcción de sistemas de tratamiento de agua potable**. Esta experiencia debe ser acreditada en máximo un (1) contrato terminado a satisfacción, suscrito con entidades públicas o privadas dentro de los Diez (10) anteriores, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. Los contratos con los cuales se acredite la experiencia específica deberán estar relacionados en el Registro Único de Proponentes en el clasificador de bienes y servicios hasta el nivel 3, en la siguiente clasificación UNSPSC: **72141100**.

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO
7850149**

Email: aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co
aguasdecordobasaesp2016



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

Además de los anteriores requerimientos; los contratos con los cuales se acredite la experiencia específica deberán cumplir con los criterios de verificación, en relación con su promedio de facturación mensual y valor total de los mismos

CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el decreto 791 de 2014 y el artículo 2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015 la capacidad residual de contratación será igual al

La Capacidad residual del proceso de contratación es = Presupuesto oficial estimado - Anticipo

La Capacidad residual del proceso de contratación es = \$49.792.297– \$24.896.148,50

La Capacidad residual del proceso de contratación es = \$24.896.148,50

NOTA: La capacidad residual de contratación del interesado se calculará de acuerdo al procedimiento indicado en el manual de Colombia Compra Eficiente Los proponentes deberán presentar para su verificación el cálculo de la capacidad residual de contratación con base al decreto 791 de 2014 y el artículo 2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología que para el efecto ha expedido Colombia Compra Eficiente. Para ello deberá tener en cuenta el presupuesto oficial para la obra. Para la verificación deberá aportar la documentación requerida por el decreto.

DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

Toda la información financiera se acreditará con el RUP vigente.

INDICE	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 2.0
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 50 %
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 2.5

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Los interesados deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

Indicador	Índice Requerido
Rentabilidad Operativa Sobre el Patrimonio	Mayor o Igual al 6%
Rentabilidad Operativa Sobre Activos	Mayor o Igual al 3%

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

PROFESIONALES MINIMOS
Director de Obra (25%) (Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y ambiental)
Residente de Obra (100%) (Ingeniero civil y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero Sanitario y ambiental)

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO
7850149**

Email: aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co
aguasdecordobasaesp2016



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

REQUISITOS DE CALIFICACION

Las propuestas serán evaluadas y calificadas por un Comité Evaluador designado para el efecto, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE
Factor Calidad	500
Plazo de la garantía de fabricante del sistema dispensador de agua purificada y filtrada a instalar	250 Puntos
Desempeño del contratista en contratos anteriores Cumplimiento a satisfacción y en tiempo.	250 Puntos
Factor Precio	400
Propuesta Económica	400 Puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100
Procedencia de bienes y servicios	100 Puntos
TOTAL	1000 Puntos

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA.	Febrero 12 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	Febrero 12 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS.	Febrero 12 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	Del 12 al 19 de febrero de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RESPUESTA A LAS MISMAS	Del 12 al 19 de febrero de 2019. Respuestas: febrero 20 de 2019	Dirección de Correo Electrónico: aguasdecordobasaespdc@gmail.com

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO
7850149**

Email: aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co
aguasdecordobasaesp2016



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACION DEL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Del 12 al 19 de febrero de 2019	Dirección de Correo Electrónico: aguasdecordobasaespadc@gmail.com
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Febrero 20 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO CONDICIONES DEFINITIVO	Febrero 20 de 2019	www.colombiacompra.gov.co
VISITA AL SITIO DE LA OBRA (NO OBLIGATORIA)	Febrero 21 de 2019 Hora: 9:00 a.m.	Sitio de encuentro: Sala de Juntas Aguas de Córdoba S.A ESP.
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR	Del 21 al 25 de febrero de 2019	
SORTEO (si se reciben más de 10 manifestaciones)	Febrero 26 de 2019 9:30 a.m.	
PLAZO MAXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS	Hasta un día hábil antes del cierre	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO.	Febrero 28 de 2019 Hora: 9:00 a.m.	Aguas de Córdoba S.A E.S.P- oficina Área de contratación
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS OFERTAS	Del 1 al 5 de marzo de 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S.P - oficina Área de contratación
PUBLICACIÓN DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACION	Marzo 5 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DE EVALUACIÓN.	Tres días hábiles posteriores a la publicación del informe en el SECOP. (del 6 al 8 de marzo de 2019)	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	Hasta el término de traslado del informe de evaluación. (marzo 8 de 2019)	Aguas de Córdoba S.A E.S.P y/o Dirección de Correo Electrónico: aguasdecordobasaespadc@gmail.com
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE SUBSANABILIDAD	Marzo 11 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal:

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO
7850149**

Email: aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co
aguasdecordobasaesp2016



AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001-2019

		www.colombiacompra.gov.co O
ADJUDICACIÓN	Marzo 12 de 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S.P- Sala de Juntas. Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co O

El presente aviso se emite y se publica, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019)

Responsable,

GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO
Gerente AGUAS DE CORDOBA SA ESP

Proyectó: Ketty Sofía Polo Peña
Asesora Jurídica Externa – Área jurídica y de contratación

Reviso: Beatriz Elena Lugo- Jefe Area Contratación

ORIGINAL FIRMADO